

TRIBUNAL

ELECTORAL UNIVERSITARIO

TEUNED

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 705-2008

CONTENIDO

ARTÍCULO I: Aprobación de acta

ARTÍCULO II: Escrutinio de la votación

ARTÍCULO III: Resultados de la votación

ARTÍCULO IV: Declaratoria de elección

SESIÓN ORDINARIA 705-2008

Acta de la SESIÓN ORDINARIA SETECIENTOS CINCO-DOS MIL OCHO, celebrada a las diez horas del lunes veintiocho de enero del dos mil ocho, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Reglamentariamente el quórum queda constituido de la siguiente forma: Annie Umaña Campos, quien preside, Patricia Rodríguez Arguedas, Mario José Sibaja Bustamante, Constantino Bolaños Herrera y Manuel Antonio Mora Mora, secretario. Asiste en calidad de miembro suplente, Ana Iveth Rojas Morales.

ARTÍCULO I: Aprobación de acta

Se lee y se aprueba el acta 704-2007, sin observaciones

ARTICULO II: Escrutinio de las votaciones

Conforme lo establece el artículo 78 del Reglamento Electoral, después de recibido el material electoral de las mesas de votación, se procede a realizar el escrutinio de votos para la elección de Representantes a la Asamblea Universitaria Representativa por el sector Personal de Centros Universitarios . Esta votación se efectuó los días 25 y 26 de enero del 2008, de acuerdo a lo programado.

QUÓRUM DE LA ELECCIÓN

SECTOR PERSONAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS

Padrón electoral	126
Quórum de elección	64

<u>Votos por emitir</u> 126 x 5	630
--	------------

ARTÍCULO III: Resultados de la Votación

De acuerdo con los datos obtenidos, según lo establece el artículo 79 del Reglamento Electoral, se obtuvo el quórum de la elección, por cuanto el número de votos emitidos es al menos igual a la mitad más uno de los electores inscritos en el padrón electoral definitivo. Por lo que la elección tiene plena validez.

Los datos correspondientes a los votos que obtuvo cada candidato, votos en blanco, votos nulos, votos emitidos y votos sin emitir, son los siguientes:

Sector Personal de Centros Universitarios

Votos a favor de:

Guadalupe Jiménez Rodríguez	72	
Mauricio Estrada Ugalde	64	
Roxana Angulo Porras	57	
Minor Herrera Chavarría	56	
Raudin Batista León	44	
Xinia Madrigal Sandí	44	
Regulo E. Solís Argumedo	39	
Rolando Alvarado Seas	37	
Juana Yesca Torrentes	33	
Lidia Urbina Oneil	27	
Votos en blanco	85	
Votos nulos	10	
Votos emitidos 105 x 5		525
Votos sin emitir 21 x 5		105
Total de votos		630

ARTÍCULO IV: Declaratoria de Elección

De conformidad con los artículos 84 y 85 del Reglamento Electoral, una candidata y un candidato alcanzaron el quórum para salir electos, por lo que el **Tribunal acuerda:**

- 1. Declarar oficialmente electos, miembros de la Asamblea Universitaria Representativa por el sector Personal de Centros Universitarios a Guadalupe Jiménez Rodríguez y Mauricio Estrada Ugalde. De acuerdo con el artículo 49 del Reglamento Electoral, el periodo de vigencia de sus cargos, rige a partir del 15 de febrero del 2008 hasta el 14 de febrero del 2012.**
- 2. Debido a que faltaron por elegir tres puestos de los cinco vacantes, conforme lo establece el Artículo 83 del Reglamento Electoral, se convoca a una segunda votación para el viernes 1 de febrero y sábado 2 de febrero del 2008, en la que participarán los seis candidatos y candidatas que obtuvieron el mayor número de votos, dos por cada puesto; los candidatos y candidatas son: Rolando Alvarado Seas, Roxana Angulo Porras, Raudin Batista León, Minor Herrera Chavarría, Xinia Madrigal Sandí y Regulo E. Solís Argumedo.**
ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a las once y quince minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Ordinaria N° 705-2007, visible al folio 492 del TOMO QUINTO del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

c: CIDREB
Miembros del Tribunal
Archivo